

Sobre Construcción del Banco Nacional

Solicitud a la Comisión de Arqueología Municipal

En relación con la solicitud de licencia presentada hace varios días en el municipio de la Habana, por el Dr. Joaquín Martínez Sáenz, para la construcción del edificio destinado al Banco Nacional de Cuba, en la manzana comprendida entre las calles de Mercaderes, de San Ignacio, Obspo y O'Reilly los periodistas del sector trataron de adquirir alguna noticia relacionada con este asunto, con el jefe del departamento de Arquitectura y Urbanismo, arquitecto Carlos Maruri, el que manifestó lo siguiente:

"En días pasados di a conocer que

encontrándose en mi poder la solicitud de licencia, así como las memorias descriptivas para la construcción del edificio del Banco Nacional de Cuba, la había trasladado a la consideración del alcalde, señor Justo Luis Pozo, y puedo informarles que, cumpliendo instrucciones del Ejecutivo municipal, dicha solicitud ha pasado a la Comisión de Arqueología y Etnología, ya que se trata de una construcción moderna en la manzana anteriormente expuesta y está clasificada como zona de arquitectura colonial.

"Por tanto, hasta que no se reciba el informe de esta Comisión, la alcaldía municipal habanera no resolverá la licencia solicitada para la construcción de dicho Banco Nacional de Cuba".

Excelsior, junio 6/1953



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA